

Medio	The Clinic.cl
Fecha	26-10-2014
Mención	Denuncia del cura Montes repasa a The Clinic: “Son años de violencia contra la Iglesia y sus costumbres”.

Denunciante del cura Montes repasa a The Clinic: “Son años de violencia contra la Iglesia y sus costumbres”

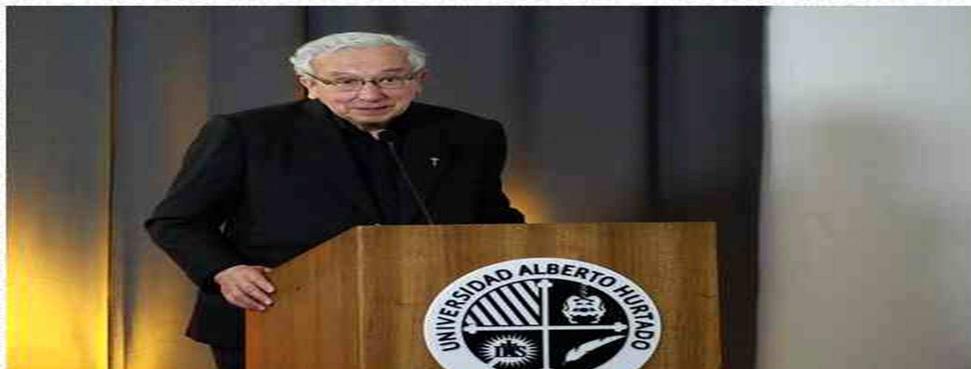
The Clinic Online | 28 Octubre, 2014 | Tags: Iglesia, Montes, The Clinic

Fotos: Agencia Uno

Compártelo 

Tuitéalo 

El abogado Sergio García Valdés, que entre otros casos participó en el recurso que impidió la exhibición de “La última tentación de Cristo”, asegura que “lo que se ha atropellado es la libertad de culto”, por lo que Montes tiene “una actitud desafiante e incongruente” al avalar los premios de Periodismo de Excelencia que su casa de estudio ha entregado a nuestra revista.



Polémica generó la denuncia anónima presentada ante el Tribunal Eclesiástico **contra el sacerdote Fernando Montes Matte**, rector de la U. Alberto Hurtado, por considerar que el último premio de Excelencia Periodística entregado por la institución, -a un **reportaje de The Clinic**-, constituía una “soterrada apología a la eutanasia”.

Según consigna **La Tercera**, uno de los denunciantes es el abogado Sergio García Valdés, quien junto a otros seis profesionales laicos iniciaron el proceso canónico ante el canciller del Arzobispado de Santiago.

“Esto forma parte de un largo proceso; no es algo que se nos haya ocurrido de un día para otro, ni se trata sólo de este último premio”, aclaró García al vespertino.

“Hemos pedido que se investigue y se aplique la sanción justa. Y, por supuesto, que se respete a la Iglesia, porque la revista (The Clinic), y en este caso, a nuestro juicio con una forma de colaboración de la U. Alberto Hurtado, lo que se ha atropellado es la libertad de culto. En Chile, todas las religiones reconocidas tienen inmunidad de coacción. O sea, no se puede ejercer fuerza o violencia contra ellas. Y aquí tenemos registrados años de violencia contra la Iglesia y sus costumbres”, sentenció.

Para explicar lo anterior, García Valdés recordó que “en 2006 se entregó un primer premio, por la U. Alberto Hurtado, a The Clinic. Como este medio ya atacaba a las figuras sagradas de la Iglesia, como Jesús, la Virgen, San José, el Arcángel San Miguel y los papas Juan Pablo II y Benedicto XVI, entre otros, pensé que ellos habían sorprendido al padre Montes. Pero a los años siguientes lo vi ir a las premiaciones”.

“En 2007 le dirigí una carta explicándole que, a mi juicio, esa conducta era inconveniente. El me contestó con otra carta, pero yo no quedé conforme con sus argumentos y le mandé una nueva misiva. Nunca más tuve respuesta suya (...), y siguieron sucediendo hechos y premios. En 2008, The Clinic puso **la portada** más ofensiva que se tenga recuerdo en los medios escritos en Chile, contra la Virgen del Carmen (...) El escándalo es un delito grave y dañino, según el catecismo de la Iglesia, porque induce el mal a otros. Y el último premio fue entregado este año”, añadió.

Frente al hecho de que Fernando Montes dijo recientemente que no le asigna mayor importancia a su denuncia, el abogado aseguró que tiene “una actitud desafiante e incongruente”.

“En estos días se ha cuestionado que el nuncio apostólico haya pedido información sobre tres sacerdotes chilenos. **El padre Montes dijo** que primero debería haber existido una corrección fraterna. Pero en nuestro caso, con una denuncia fundada no ha habido nada de eso”, sentenció.

Sobre el proceso en cuestión, el denunciante indicó que en el Arzobispado ya se hizo un análisis en derecho canónico y se envió la denuncia al tribunal eclesiástico. “Después se resolvió que estaba demostrada la conducta irregular de la U. Alberto Hurtado. El tribunal me notificó lo que le señaló”, aseguró.

García Valdés es un viejo conocido en materia de denuncias de corte moral y religioso. En 1995 se hizo parte en un recurso de protección para que el Consejo Nacional de Televisión fiscalizara a la incipiente TV cable. “Con esto, mis hijos y nietos ven televisión hasta las 22 horas sin truculencia, violencia excesiva ni pornografía”, explicó.

En 1996, además, interpuso junto a otros abogados el recurso legal que impidió la exhibición de La última tentación de Cristo, de Martin Scorsese. “Fue un honor alegar esa causa; se defendía la honra de Jesús”, recordó.

Compártelo 

Tuitéalo 

NOTAS RELACIONADAS

